

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA EPOCA.—AÑO VIX. NUMERO 2524

PERIODICO INDEPENDIENTE

REDACCION: TIENDAS, 20. ALMERIA—AÑO 1922

ENERO

10

Luna llena el 13.

MARTES

S. Gonzalo de Amarante.

10 SEMANA 3 355

El problema Municipal

VENGAN CONCEJALES BUENOS Y UN BUEN PUEBLO

Las sesiones del municipio discurren en la más completa indiferencia. A ellas no existen concejales ni públicos.

A nuestro juicio, de seguir así las cosas, lo mejor que podían hacer, es suprimir el Ayuntamiento.

No tenemos confianza en que esta afirmación nuestra, tenga éxito. Ni al pueblo, por lo visto, le importa nada el problema municipal, ni los concejales, de buen grado, habrán de abandonar sus puestos.

Puestos a discurrir sobre este tema, lo mejor que podemos hacer, es procurar con nuestro modesto pensamiento, que las cosas varíen, que se adopten otras actitudes y que se haga algo útil y positivo en el Ayuntamiento.

Es éste, precisamente, el momento oportuno para iniciar una labor provechosa para el porvenir. De una parte, las elecciones se aproximan. Es necesario que se elijan diez y ocho hombres conscientes que lleven idea de la sacrosanta misión que tienen que cumplir, al desempeñar las funciones de concejal. De otra, sabido es que hay que confeccionar el presupuesto para el año próximo. Nos referimos al año económico. Realmente, la vida toda del municipio, corresponde resolverla ahora.

Desde hace muchos años, el presupuesto municipal no ha tenido modificación. Siempre se ha hecho a destiempo, precipitadamente y sin poner en la obra económica, nada que signifique una orientación moderna y práctica.

Y esto ocurre, no solo por la indiferencia de los concejales, sino por la apatía de nuestro pueblo. Al pueblo, pues, correspondiendo, en primer lugar, la responsabilidad del desastre que vive Almería. Si a la hora de escoger candidatos para concejales tuviera en cuenta la importancia de su misión, es seguro que habría en el Ayuntamiento, como decimos antes, hombres de capacidad y competencia para resolver este grave problema.

Además, en todos los organismos de carácter popular, la fiscalización es accesorio y necesario para el buen éxito de los asuntos que se debaten y el pueblo tiene el deber esencialísimo de observar e intervenir con su presencia todo cuanto afecta a los intereses de Almería.

Teniendo en cuenta esto, ninguna ocasión como la presente para resolver el gravísimo problema municipal.

Importa en primer lugar que se confeccione un buen presupuesto, para lo cual debe intervenir todas las entidades de Almería. Hecho esto, a Almería corresponde elegir con acierto sus concejales. Hombres hoy, aptos, competentes y honrados que pueden llevar al Municipio las sanas orientaciones de una vida nueva.

Un Ayuntamiento, constituido de tal suerte, puede llevar a la práctica el presupuesto renovador que necesita Almería, eligiendo un Alcalde que sea competente, activo y capaz de gestionar en Madrid con energía, la aprobación íntegra del presupuesto, por encima de los intereses creados, que tanto nos perjudican.

DIARIO DE ALMERIA ofrece su entusiasmo para el triunfo de este propósito renovador y escita la sensibilidad del pueblo almeriense, para que sacudiendo la apatía de que es víctima imponga a los hombres representativos, estas sanas teorías.

EL ALUMBRADO PUBLICO

Ha quedado definitivamente hecha la instalación de los ciento cincuenta faroles, que sabrá los que vanian luciendo, de ordinario, comenzando a iluminar desde el día primero varias plazas y calles de la población, que permanecían en las tinieblas, desde hacía varios años.

Esta mejora, que a no dudarlo, era una de las de mayor urgencia y más grande necesidad, ha sido debida a la gestión de la obra hecha por la Compañía de Lebon, por el señor Alonso Diaz, que ha tenido marcado interés de dejar a su paso por la presidencia accidental del Ayuntamiento, un grato recuerdo al vecindario.

Justo es también, hacer constar que la distribución hecha no ha podido ser más equitativa, pues ha quedado iluminada toda la ciudad, sirviendo con esplendor, al menos lo suficiente para poder resistir a que el Ayuntamiento acuerde iluminar la población, en la misma forma que se hallaba, antes de la Guerra.

UN BAUTIZO

En la iglesia de San Pedro y de manos del R. P. Tomás, del Convento de los Dominicos, recibió anoche a las seis y media, las aguas del bautismo, un precioso niño, hijo del bizarro oficial del Regimiento de la Corona, don Ricardo Asensio Campa, y de su distinguida esposa, doña Elodia Campa Fuentes.

Fueron padrinos del neófito, al que se le impuso el nombre de Emilio, el Coronel de Infantería, don Ricardo Asensio Montoro, abuelo del recién nacido, y la bella y distinguida esposa del propietario don Mariano Torres, doña Espirita Santo Lopez, en representación de doña Emilia Andreu.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados, entre los que figuraba la más selecta de la sociedad almeriense, se dirigieron a la casa del señor Asensio Montoro, donde se pasó una velada bellísima, siendo muy delicadamente obsequiados.

Felicitemos de todas veras a los padres del recién nacido por tan fausto acontecimiento y muy expresivamente al Sr. Asensio Montoro, que ha experimentado la satisfacción de ver al lado suyo, en ese acto a su hijo, el joven y pun doneroso militar, padre del neófito, que durante varios meses luchó con entusiasmo en los campos africanos y que fué devuelto a la península sufriendo grave dolencia y de la que afortunadamente se encuentra restablecido ya.

Elección de cargos

En el Circulo Mercantil

Por consecuencia de la renuncia hecha, por algunos señores de los cargos para que fueron elegidos en la renovación de la Junta Directiva, ante ayer, domingo, se celebró elección, resultando elegidos los señores siguientes:

Para Vice-Presidente: don Valentín Escobar Benavente.

Para Vocal 1.º don Joaquín Romero Morcada.

Para Bibliotecario: don Francisco Perez Cordero.

Politiquilla

Ya comienzan a moverse las gentes políticas, con motivo de acercarse las elecciones municipales, que se convocarán proba-

blemente, para el primer domingo de Febrero.

Con las locuras del mes, coinciden también las locuras de muchos que sueñan con exhibir el fajín, dentro de pocos meses.

Los que parece, que han tomado las vísceras con tiempo, son algunos de los candidatos que van a la lucha con carácter independiente.

Los conservadores también se mueven de lo lindo. Buena prueba es, la aspiración que tienen de sacar doce concejales, de los diez y ocho que tienen que nombrarse.

Por el distrito del Centro; parece que aspiran a los dos puestos.

Los distritos cuarto y quinto, están llamados a dar mucho juego.

Por el cuarto luchará el republicano don Eugenio de Bustos y por el quinto un independiente arraigado en el distrito.

Parece cosa resuelta que por el distrito cuarto luchará el conservador, don Juan Amate; por el quinto, el también conservador don Juan Salvador Zea y por el octavo, don Manuel Fuentes Gonzalez.

Los ciervistas, también se aprestan a la lucha.

Según versiones, esta agrupación aspira a seis puestos. A aos otros nos parecen muchos, pero como esto no deja de ser una apreciación nuestra, bien pudiera suceder.

Los liberales, guardan hasta ahora, una actitud expectante. Lo que si sabemos es, que existen corrientes de concordia entre silvestristas y conservadores, pero bien pudiera suceder que quedase todo igual que está hoy.

En ese caso los liberales lucharían en firme, creyendo que entonces no aspirarían a menos, que a la mitad de los lugares, por lo que, si las matemáticas no mientan, serían nueve concejales.

ENLACE

En la iglesia de Santo Domingo, se celebró anoche, el de la distinguida señorita Nieves Rodríguez Ramón, con el conocido consignatario, don Luis Gay Padilla.

Al acto asistió una distinguida y numerosa concurrencia.

Deseamos a los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

Del Municipio

Exención de pago

Por la Cámara de Comercio se ha solicitado del Ayuntamiento que la exención de pagos de anuncios en paredes y muestras, se haga extensiva a los que se figen en faros u otro medio análogo.

Recaudación

La efectuada el día 8 por el Municipio, fué la siguiente:

Por el impuesto de vinos 33570 pesetas.

Por arbitrios extraordinarios 3260.

Comisiones

Para las tres de la tarde del día 11 han sido convocadas en el Ayuntamiento la Comisión encargada de la redacción de un reglamento para las sesiones y la de Hacienda.

Reparación

Por el Alcalde se ha ordenado a don José Lucas la reparación de un muro, de una casa de su propiedad, situada en la calle del Torneo.

Servicio Telegráfico y telefónico del "DIARIO"

Consejo de Ministros

A la entrada

Este comenzó a las once y media de la mañana en el palacio de la Presidencia.

Llegó primero el ministro de Marina Sr. Cortina, que dijo a los periodistas que ignoraba que extremos se tratarían.

El ministro de Hacienda señor Cambó manifestó que ignoraba el objeto de la reunión porque acababa de llegar de Barcelona.

El ministro de Guerra, señor La Cierva fué abordado por los repórteres, limitándose a decir:

—No ocurre nada; todo está igual.

El Sr. Maura, que venía de conferencia con el Rey, dijo que había citado al Consejo porque la ausencia del Sr. Cambó no permitía a los ministros cambiar impresiones.

Los demás ministros no dijeron nada.

Minutos después de reunirse el Consejo, llegó el Capitán General de Madrid, que habló con los Señores Maura y La Cierva y después de largo rato se dirigió a Palacio, conferenciando con el Rey.

Todo esto produjo gran expectación.

A la salida

El Consejo terminó a las dos y cuarto.

Los ministros salieron juntos. El Presidente se limitó a repetir la frase de La Cierva que no pasa nada.

Este se negó a hablar, aduciendo que quería evitar se dieran a sus palabras una interpretación torcida.

No hubo firma y mañana continuará el examen de los aranceles.

La nota oficiosa

En la facilitada a la Prensa, se dice que en el Consejo se despa charon varios expedientes de Marina y Hacienda.

Se fijó para el cinco de Febrero la celebración de las elecciones municipales.

El Ministro de la Guerra expuso la situación de su departamento.

Comentarios y resultados del Consejo

Hallándose unánimemente identificados los Ministros, con su criterio y resoluciones, al conocerse el texto de la Nota oficiosa, produjese gran revuelo en los centros políticos y militares, habiendo producido gran sensación que las Juntas de las distintas armas se reunieran para estudiar la cuestión.

Tanto los elementos directores de las Juntas, como su órgano en la prensa, se expresan en tono optimista al juzgar el resultado.

Una frase de Alba.

Comentando don Santiago la situación dijo:

—El vencedor en esta lucha será un peligro, contra quien tendremos que pelear todos.

La Cierva y los militares

Esta noche llegó el señor La Cierva al domicilio del señor Maura.

Los periodistas le preguntaron

si había dejado los asuntos de las Juntas en manos del Capitán General.

El Ministro de la Guerra, fué parco en la contestación; pues solo dijo:

Esto marcha.

Las relaciones comerciales con Francia

Apesar de la festividad del día se reunieron ayer el Ministro de Estado y el Delegado francés, para seguir estudiando la solución del conflicto comercial.

Emperatriz en Madrid

Es esperada en esta Corte la Emperatriz Zita, procedente de Portugal.

De Marruecos

Halazgo macabro.—Combate victorioso.—Felicitación del Rey

Dicen de Melilla que en Monte Afa se encontraron cuatro cadáveres momificados.

El parte oficial comunica no ocurre novedad.

Se reciben detalles de Dar-Karrat.

La bandera del Tercio se lanzó a la lucha cuerpo a cuerpo, derrotando al enemigo.

El Ato Comisario está satisfechísimo.

Tel. gráfico al Rey felicitándolo y Don Alfonso contestó con otro despacho muy expresivo.

El próximo avance. Reunión de generales

Inmediatamente comenzará el avance.

Esta resolución se sabe ha deprimido a los moros, esperando se que se someterán importantes fracciones.

Se han reunido los generales Sarjujo Cabanellas y otros jefes en Monte Afa, e inviniendo emprender el avance y realizando una minuciosa inspección del material.

Bombardeos aéreos

Las escuadrillas de aviación vuelan sobre el campo enemigo arrojando bombas y haciendo observaciones por las que se va confirmando concentrados los moros en Dar Drius.

Se permite el desembarco de obreros

En virtud de la escasez de obreros que se observan en Melilla, se ha autorizado el desembarco de obreros sin hacer el depósito metálico que se les exigía.

La acción en Tetuán.

Dama caritativa

Dicen de Tetuán que en el último combate nuestras tropas cogieron 21 cádreres de moros, ricamente vestidos.

También tuvimos varios soldados heridos.

Fueron asistidos personalmente por la Duquesa de la Victoria y afortunadamente fueron pocos.

Moro notable muerto

Se ha confirmado que a

consecuencia de la explosión de una bomba en Dar Drius, murió un hijo del jefe de cábilas Burrahax.

Provincias

Conflicto minero

En Oviedo se ha celebrado el Congreso minero extraordinario.

Estuvieron representados diez mil obreros.

Después de la larga deliberación acordaron plantear la huelga en todas las minas, excepto en las de Comillas.

El señor Maura dice que el conflicto es importantísimo y que urge resolverlo.

El Gobernador ha pedido el envío urgente de fuerzas de la Guardia Civil.

Descarrilo de un tren.

Victimas

Dicen de Córdoba que en la línea ferrea de los Andaluces, en el paso a nivel de la línea Córdoba Almadén, descarriló un tren de mercancías.

El maquinista Torres, un hijo de este, llamado Manuel, de 14 años y el fogonero Juan Moreno, al darse cuenta del peligro, se abrazaron.

Resultó muerto el maquinista, gravísimo el fogonero y el chico con ambas piernas fracturadas, resistiendo la operación de la cura valientemente.

La opinión se halla indignada por la frecuencia con que ocurren estos accidentes.

Sindicalistas aprovechados

Dicen de Valencia que han sido detenidos tres individuos, que se dicen sindicalistas, que pretenden sacarles dos mil duros a un fabricante con amenazas.

Huelga que persiste

Continúa en igual estado la huelga de ferroviarios de Salamanca y de la frontera portuguesa.

Nota social

Anoche celebró Junta general reglamentaria la Federación de Sociedades obreras con el propósito de renovar los cargos de la Junta Directiva quedando elegida en la forma siguiente:

Presidente, José Lopez Plaza. Vicepresidente, José Ruano Gaitán.

Tesorero, Antonio Garcia Lopez. Contador, Antonio Magaña Hernandez.

Secretario primero, Pedro Ortuño Jurado. Secretario Segundo, José Ibañez Mareno.

Y con el carácter de Vocales; Miguel Torres Hernandez, Francisco Cortés Suarez y José Ruano Lopez.

Así mismo se acordó el tomar parte en las próximas elecciones Municipales, designando a compañero José Lopez Plaza por el distrito tercero accediendo a la propuesta de la Sociedad de Albañiles el primero de Mayo.

Se tomaron otros acuerdos de puro trámite social. El Presidente, José Lopez Plaza.

Miguel Garcia Algarra Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta de 10 a 12 y de 8 a 5

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el Sr. Alonso Diaz y asisten los concejales señores Naveiros, Jover Vidal, Bascuñans, Granados Ruiz, Martínez Pérez, Rodríguez López, Pérez Burillo, Salvador Zea, Estevan, Vidal y Fuentes.

Aprubada el acta de la anterior piden la palabra los señores Bascuñans y Naveiros, para después del despacho y se pone a discusión el

ORDEN DEL DIA

Oficio del Sr. Administrador especial de Rentas arrendadas remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante el mes de Diciembre último.

Recibo de Francisco Valdés de 609,75 pesetas por los materiales facilitados para la reparación de los almacenes de Mae Muray.

Pasa a la Comisión de Ornato para su informe.

Escrito de don Francisco Salvador, invitando al Ayuntamiento a que coadyuve a la creación de un Asilo en Melilla para los hijos de los soldados muertos e inútiles en la guerra.

El Sr. Naveiros pide pase a la Comisión de Beneficencia e Instrucción Pública, siendo de contrario sentir el Sr. Pérez Burillo y diciendo es mas justo se ayude a lo que se solicita que dar 50 pesetas a periódicos y otras 50 a los huelguistas de Bilbao.

Interviene el Sr. Granados Ruiz que protesta de esas frases.

Se faculta al Alcalde para que resuelva.

Carta de la Comisión organizadora del homenaje al poeta Gabriel y Galan.

Se faculta también al Alcalde. Liquidación de las obras de reforma de la Plaza de Bendicho.

Pasa a la Comisión de Ornato. Dimisión del operario de policía urbano, Francisco Muñoz Tortosa.

Es admitida y el Sr. Estevan, propone para sustituirle a Diego Gomez Cuadrado.

Así se acuerda. Escrito de Miguel Zapata González, solicitando prórroga de licencia por enfermo.

Concedida. Dimisión del sepulturero Antonio Orta Ibañez, y escrito de Juan García Martínez, solicitando esta vacante.

El Sr. Naveiros propone que antes de otorgar el nombramiento se pidan antecedentes.

Pasa a la Comisión. Oficio de rectificación de nombre de Miguel Salinas Ventura, mozo del actual reemplazo.

De conformidad. Cuenta de la Madre Superiora del Hospital de Sangre, por el sostenimiento de éste, en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Resulta cada estancia a 3,75 pesetas y el número total de ellas es de 3.373.

Es aprobada. Idem de los Farmacéuticos, correspondiente al mes de Diciembre último.

Aprubada. Dimisión del Profesor de la Banda D. Cleto Salazar.

Aceptada. Escrito del Capellan de San Anón, solicitando subvención para las fiestas de la Barriada.

Se acuerda conceder la misma cantidad que años anteriores.

Otros asuntos. Para el Sermón de la función de la Virgen del Mar en el mes de Agosto, el Sr. Bascuñans propone al presbítero don Pedro Martos.

Se acepta la proposición. Propone el Sr. Naveiros el arreglo y limpieza de las calles que conducen al balneario.

Se toma en consideración. El Sr. Naveiros estimula al Sr. Fuentes sobre el despacho de un expediente relacionado con la Beneficencia Municipal.

Este no tiene inconveniente en

que puse a informe de otro síndico.

Se interesa el Sr. Naveiros por conocer el estado de la creación de la Granja Agrícola y adquisición del Ingenio.

La Presidencia da algunas explicaciones.

El Sr. Granados Ruiz pregunta cuando se hacen los informes de los municipales.

Diciéndosele está señalada la subasta.

Se hacen otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión.

Un incendio en Pechina

En Pechina se declaró un incendio en el cortijo llamado del Guarda, sito en el paraje denominado Rambla Ancha de aquel término y propiedad de los señores Romero Hermanos, de Almería.

Dicho local estaba dedicado a vivienda del Guarda jurado del coto de las Yseras, se dice señores, llamado Rafel Rovira Oña, habiéndose quemado unos 150 quintales de esparto, que había en una habitación, los techos de la misma y sus puertas, habiéndose salvado por el eficaz auxilio de la guardia civil y otras personas tre habitaciones del referido cortijo y los muebles del guarda.

Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales, calculándose las pérdidas en unas 1.500 pesetas.

No estaban asegurados ni el edificio ni el esparto.

Ha sido detenida la joven Carmen Rovira Magaña, de doce años, hija del guarda, como autora del incendio, producido con un cerillo para echarle de comer a unos animales, lo que ha sido puesto a disposición del Juzgado de aquella localidad.

Una buena operación, malograda

La guardia civil del puesto de Vera, le ha causado una grave contrariedad al joven de diez y siete años, Antonio Nuñez Saura () Moato, que no tiene oficio ni ocupación y para extraer sus efectos, hurtó 50 pesetas, un traje de hombre y una camisa al labrador Manuel Linares Guerrero, habitante en el sitio conocido por Jaz, del término de Bedar.

Morato se equipó tan ricamente el día veinte y siete del mes anterior; pero el día 6 del mes que cursa la Benemérita le echó mano al anaqueo, que tan bien trajeado y puesto de pesetas, había entrado en el nuevo año.

Un acreedor apremiante

El vecino de Tabernas, Ubaldo García Belver, tiene un atranco que financiero con su vecino Diego Feroz Beimejo y para saldar este su crédito, se presentó en un establecimiento que aquel posee en la calle de la Travesía de aquella localidad.

Le exigió la cantidad que le adeudaba y como no tenía medios de abona, se le dijo al imprecable acreedor que se marchara del establecimiento.

Feroz entonces se le dió una botafuera y según expresó el atubulado y aporreado deudor, sacó un arma de fuego, cuyo extremo no fue comprobado, al ser detenido por la guardia civil, por los testigos presenciales del hecho.

Vida judicial

Señalamientos

Para hoy se ha señalado en la Sección 1.ª de esta Audiencia, la vista de la causa precedente del Juzgado de Almería, por el delito de estafa contra Juan M. Cruz. Abogados, D. Manuel Esteban y don Baldomero García Oliver. Procurador Sr. Vzcaino y otro.

En la Sección segunda, se verá el juicio oral, por causa del Juzgado de Purchena, por el delito de estafa, contra Felíz Ortiz Ujalón. Abogado don Joaquín López Pérez. Procurador, don Fernando Grisolia.

EL MONTANES

Todos los Jueves y Domingos laboración de los renombrados CALLOS A LA NALALUZA que tanto aceptación han tenido por el público todas las temporadas. Ración a pesetas. Teléfono 71.

¡Por la Patria!

Han llegado los grandes problemas planteados en nuestra nación a tan máxima gravedad que, se impone la necesidad de laborar todos en defensa de la patria, arrojada a entregarse al caos más tenebroso que registra su historia.

Es preciso, es indispensable que el pueblo español abandone su inercia, sacuda su indolencia y recobrando las energías que necesita todo pueblo consciente de su situación para poner inmediato remedio a sus males, demuestre con un acto de virilidad, como el dado con el derrumbamiento de la Comandancia General de Melilla, que aún germina en el corazón, en el cerebro y corre por sus arterias la sangre de aquellos legendarios españoles, que, con su amor y patriotismo, dejaron una estela luminosa de grandes recuerdos, para que la Historia nos los presente como mártires por la causa de la libertad.

Constantemente se lee en la prensa que, los directores de las fuerzas liberales y democráticas piden la cooperación de una corriente de opinión: el pueblo, con actos que se demuestre, que la opinión liberal española desea que el Poder público encauce su actuación por derroteros de progreso y de paz.

Pero ¿ahora cabe preguntarse: ¿No ha demostrado la experiencia, con la victoria de los aliados en la contienda europea, la forma de actuar para derrotar al enemigo?

¿No necesitaron los ejércitos aliados para comprender su poderosa contraofensiva, derrotando al Coloso, asumir el mando único en el Mariscal Foch?

¿Pues que otra cosa necesita España, sino una contraofensiva de los ejércitos liberales y democráticos, para derrotar al enemigo?

¿No es el ilustre marqués de Alhucemas el designado para precisar el futuro y necesario ya, Gobierno liberal y democrático?

¿Es acaso que el señor García Prieto, está coaccionado por algún poder oculto, que no le deja moverse con entera libertad de acción, según aconsejan las circunstancias?

Si no es así ¿porqué este insignificante hombre público, impresionado por la gravedad de los momentos actuales, no se pone al frente de la opinión liberal española, aconsejándole y ordenándole, el derrotero a seguir, hasta conseguir el fin deseado?

Al mismo tiempo toda la prensa de izquierdas, debe ponerse en la primera línea del campo de batalla y defender con sus armas literarias la causa de la libertad, ultrajada y pisoteada por la nación.

Así mismo venga la colaboración de los literatos, de los hombres de ciencias, de los Ateneos, Circulos, Universidades, Sociedades y de cuantos hombres de buena voluntad, se antan correr por su sangre la causa de la libertad, engrosando de esta forma el gran ejército de la Democracia.

El pueblo, es preciso que se dé exacta cuenta de que, la Constitución en España es ya una feición, es decir que, aunque embozadamente, estamos regidos por un poder oculto que, actúa directamente en la política española, con grave daño para las libertades ciudadanas.

Ha llegado el instante supremo de que, el esgrimiento como única arma el cerebro y como ejecutor los dictados del corazón, se dé la gran batalla a la reacción derrotrada, con leyes sabias y progresivas, que la dejen exhume y maltricha.

Se necesita en estos momentos de peligro, una gran serenidad de ánimo y una conciencia exacta de la gran responsabilidad que se adquiere, conociendo los deberes y derechos con el fin de no faltar a estos elementales principios, para que la actuación sea provechosa y fructífera.

La opinión española es, eminentemente liberal, lo que necesita es tener un director, un hombre que la guie y la conduzca a la victoria, puesto que la experiencia la tiene convencida por los desengaños sufridos que, sin la debida coesión y disciplina de sus fuerzas, sus actos caen en el vacío y sus lamentaciones son desoídas por los Poderes.

Nos encontramos en el paroxismo del desgobierno: la Justicia simula de orden y de respeto, se encuentra pisoteada y es carneada; las leyes no existen; ni para los legisladores que las dictaron, ni para los gobernados que

deben acatarlas y observarlas; el desconcierto y la inmoralidad campan impunemente por el Océano de las pasiones impúdicas y desenfrenadas; la vida de los ciudadanos está a merced de los pistoles Star; la disciplina del Ejército está desquebrajada y en entredicho; el mundo civilizado tiene su vista puesta en nosotros, por la situación estratégica en que nos encontramos en el Mediterráneo; nuestra sangre y nuestra economía se gastan en Marruecos sin que se vislumbre la empuñada en los procedimientos y por doquier la desolación y la ruina.

¿Es posible la continuación de este torbellino de desdichas? ¿Podemos seguir resistiendo por este plano inclinado que nos conduce a la ruina y destrucción de la Patria?

De ninguna forma debemos tolerar por más tiempo este estado de cosas.

Es preciso que el león roja y sacudiendo sus encrespadas melnas, demuestre el pueblo con un gesto duro y heroico, consciente de su historia, arroje del Poder a los culpables de tanto desacierto y ruina pasando a la oposición, para hacer exámes de conciencia y pulgar tantos pecados como han cometido con su actuación desastrosa.

Con la mano sobre el corazón y la vista puesta en la Patria, laboremos todos en la medida de nuestras fuerzas y de nuestra inteligencia y conseguiremos en plazo brevísimo, romper el cerco que nos rodea y que otros hombres veagan a la gobernación del Estado, a ver si aún tienen nuevos males remedio.

J. PRATS

Escúllar 7-1 922.

Servicios de la Guardia de Seguridad

Por el Guardia Diego Parra, ha sido detenido un individuo, mudo llamado Manuel, que golpeó a otro causándole una ligera contusión de la que fué curado en la casa de Socorro Municipal.

Los Guardias José Prado y José Martín, detuvieron a Laureano Morales Muñoz por blasfemar, y estar embriagado, insolentándose también con dichos guardias.

TEATRALES

PROXIMO DEBUT

El jueves de esta semana, hará su aparición ante el público almeriense, la notable compañía dramática que dirigen los veteranos actores Tudela y Monteagudo.

La empresa del Teatro Cervantes, que está demostrando, saber sacrificarse, por complacer al público no ha escatimado gastos en la presente ocasión, a fin de que por nuestro hermoso coliseo desfilen la bella y gentil actriz almeriense Concepción Robles.

El trabajo de nuestra simpática paisana, ha sido juzgado en varias ocasiones, por críticos de reconocida fama y huelgan por lo tanto toda clase de elogios.

La sociedad almeriense podrá juzgar dentro de pocos días la labor de la eminente artista y se convecera de que no son exageradas estas líneas.

Respecto a los señores Tudela y Monteagudo ¿qué podremos decir, que este olvidado de todos?

Actores conocidos de España entera, son según una famoso escritor, dignos de codearse con las primeras figuras en esto de comedias.

Felicitemos a los empresarios, por el acierto que han tenido y no dudamos que Almería entera desfilará por el elegante teatro, a aplaudir la referida compañía.

Lista de la Compañía

AGTRICES.—María Baus, Rosario Baus, Coral Diaz, Teresa Estévanes, Rosario Luján, Soledad Murillo, Milagros Olmedo, Concha Robles y María G. Vigo.

ACTORES.—Ubaldo Fernández, Argimiro Guerra, León Lallave, Celedonio Martínez, José María de Monteagudo, José Ruiz Delgado, Emilio Santiago, Alfonso Tudela.

Apuntadores: Antonio Verdú y José Tallaví. Representante: Rafael Moya. Asistente: José Caballero. Pintor escenógrafo: Peñador Checa.

Repertorio y estrenos

«Carne a las fieras», de Enrique Camargo Contreras. «El padre amaneza», de Joaquín Téllez

Sotomayor. «Santa Isabel de Castilla», de Alfonso Vidal y Planas. «El extraordinario espectáculo», de J. Agüero. «Propios y extraños», de F. Acame. «El camino de los viles y ladrones», de Joaquín F. Roa y Antonio Pedrosa. «El Marqués de Chi-Lung», traducción de M. Roy y M. Bian. «Sendas torcidas», de García de Cáceres y Pérez Rodríguez. «Titeres», de Daguero. «El iavá lido», de Insúa y Catá. «Adiós juventud», traducción de E. Te deschi y R. G. del Toro. «El amor vela», traducción de Anto nio Palomero. «El Centenario», «La verdad de la mentira». «El Doctor Jimenez Angélica». «El niño ajeno». «Las flores». «Los arlequines de seda y oro». «El amor que pasa». «Amores y amores». «El genio alegre». «Los baños de sol». «El amigo Teddy». Malvaloca y otras.

NOTICIAS

Un buen obsequio

La acreditada Casa, de Jeréz, de Pedro Domec, productores y exportadores de los vinos y coñacs, que gozan universal reputación, ha obsequiado a sus favorecedores y clientes con una preciosa navaja saca-corchos, fabricada en metal blanco, que a su estimable valor une la utilidad práctica de ser un artístico anuncio de la prestigiosa Casa exportadora que así acredita la bondad de sus artículos y las consideraciones que le merecen sus clientes.

Concursillo desierto

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta Provincia, se hace saber que transcurrido el plazo de quince días, desde el anuncio de provisión por concursillo local de la escuela número 2 de niños de Velez Rubio, en el Boletín Oficial, correspondiente al 21 de Diciembre último, y no habiéndose presentado solicitud alguna se hace público que se declara desierto el expresado concursillo local.

Presentación

En la Sección de Orden Público, de este Gobierno Civil, se interesa la presentación de Carmen Lozano, madre del menor de edad Manuel Lozano Miranda.

Comunicación

Por el Sr. Gobernador Civil en Circular, de fecha del 5 del mes actual, se recuerda a las Juntas locales y organismos, que en el caso de no funcionar aquellas las sustituyan, el cumplimiento de la vigente ley contra las plagas del campo, que preceptúa que precisamente en 1.º de Diciembre han de dar comienzo las operaciones de extinción de la langosta y terminan en 31 del siguiente mes.

La primera autoridad civil cita las disposiciones oficiales que precisan el cumplimiento de participar relación de los terrenos infestados y medics adoptados para su destrucción, y concede un plazo de seis días para recibir noticias exactas de la marcha de los trabajos o del comienzo de los mismos advirtiendo las penalidades en que incurrirán los que demore el cumplimiento de un servicio que tanto afecta a la riqueza pública.

Exposiciones

Por los Ayuntamientos de María y Abucena se han expuesto al público las listas de electores para Compromisarios en la de Sandores; por el de Alcaudía de Monteagud el presupuesto municipal ordinario y por los de Albánchez y Bayarque el padrón de la matrícula

Industrial para el próximo ejercicio económico, para que en el plazo de 15 días puedan establecerse las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Hay que convencerse

para tener un buen Café es necesario tomarlo en el Café Suizo. Servicio a domicilio. Teléfono 59.

Convocatorias

Se convoca a los accionistas de la Sociedad minera «La Familia» el día 14 del próximo Enero a las tres de su tarde en el domicilio social calle del Obispo Orberá 15 para la Junta general ordinaria que ordenan los estatutos de la Sociedad.

Almería 31 de Diciembre de 1921.—El Presidente, Federico Peñañel.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad minera «La Despertadora» el día 18 del presente mes de Enero a las 4 de su tarde en el domicilio social calle de Rueda Lopez, número 10, para la Junta General ordinaria que ordenan los estatutos de la Sociedad.

Almería 3 de Enero de 1922. El Presidente, Federico Peñañel.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad minera «La Marsellesa» el día 18 del presente mes de Enero a las 5 de su tarde en el domicilio social calle de Rueda Lopez número diez, para la Junta General ordinaria que ordenan los estatutos de la Sociedad.

Almería 3 de Enero de 1922. El Presidente, Federico Peñañel.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad minera «El Principe Alfonso» el día 18 del presente mes de Enero a las tres de su tarde en el domicilio social calle del Obispo Orberá 15 para la Junta general ordinaria que ordenan los estatutos de la Sociedad.

Almería 3 de Enero de 1922. El Presidente, Federico Peñañel.

Doctor Guillermo Verdejo Acaña

Análisis de sangre-Espatos-Orina. Logo gástrico y demás productos Patológicos. Auto-vacuna Sifilis Venereo. Gerona 10.—Almería.

VINOS

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explanadas de Gérgal, de uva pura, se venden casa de

BERNARDO MANZANO

Vinos de Albuñol y de La Mancha, completamente puros. Calle de Majadares núm. 25

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital Provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Tratamiento anti-rábico completo. De 2 a 4. Calle Eduardo Pérez 7

RODRIGUEZ BOCI

Asistencia a partos. Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5. Puerta de Purchena núm. 6 pral.

EL CAÑON

Pone en conocimiento del público que habiéndose agotado todas las existencias de sus ricos manteados de limón y de almendra, como incomparables roscos de almendras y selecto pan de aceite especialidad de la casa y siendo muchas las familias que no han podido gozar de tan ricos generos, ha decidido elaborar para la pasqua de reyes, un gran surtido de roscos, mantedados, que han de llamar la atención por su buena calidad.

LA FORTUNA

NOVEDADES EN TEJIDOS, PAÑERIA Y CONFECCIONES
Es la casa que más barato vende y mejor surtido ofrece a sus clientes
Venta por metros • Precio fijo

Matias Pérez Ruiz

Tiendas, 17. ■ ■ Almería

Consultorio Médico Quirúrgico
DE LA
Divina Infantita
Doctor Manuel Hernandez Rodriguez
Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario.
Ayudante de la Cátedra de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid.
Ex-alumno interno y pensionado de la Facultad Medicina de Granada.
PREMIO CAJAL EN 1913. Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Clínica y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia
Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27. ALMERIA

Sulfato de cobre inglés 99 %
Azufre 99 por 100 de pureza

y todos los materiales para la construcción de Barriles.

Serrines de corcho Arcos Italianes
Madera de Oporto. Madera Gallega
Arcos Catalanes. Puas y varas

Consultar precios a

Consultar precios a **GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ**
Martinez Campos, 18.—ALMERIA

Transportes del Sur, S. A.

Servicio rápido de mercancías por autocamiones dentro y fuera de la capital. Tarifas económicas

Paseo del Príncipe, 29.—Almería

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Doce millones de pesetas
Domicilio Social:
Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)
Sucursales y Agencias en las capitales y principales pueblos de la Península.
SUCURSAL DE ALMERIA:
Paseo del Príncipe, número 30
Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:
En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 3 % anual.
En cuentas de consignación a vencimiento fijo
Abona en cuentas a un mes 3 1/2 %
" " " tres meses 4 %
" " " seis 4 1/2 %
" " " un año 5 %
Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.
Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.
Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.
Horas de caja: de 10 a 2.

ATENCION

La Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND» con domicilio en la Plaza de Palacio 15, en Barcelona, llama la atención de los Sres. Ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros Albañiles y demás consumidores del Cemento Portland Artificial marca «ASLAND» acerca de que la única casa en Almería autorizada para la venta de su producto es la de sus representantes los Sres. Emilio Ferrera y Hermano.

AGENTE DE HIGADO DE BACALAO PURO
se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael Gonzalez, plaza de Nicolás Salmerón, 8.
También se ha recibido una gran partida de Carburo, Sílice legítima de Almería, Agua de Vieni Hospital, Irrigador de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para teñir marca ATLANTIC.
Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

Grandes regalos

ABON DE LAS MONEDAS
Pesetas 1'50 pastillas.—Perfume FLOR DE LA ARABIA
El mejor jabón de tocador.—Con monedas de oro o plata en la peseta. (De oro de 20 y 10 pesetas. De plata de 2, 1 y 1/2 pesetas)
Todos con moneda.—La menor de 50 céntimos.
SE GARANTIZA
De venta, Droguería del Santo Cristo
José Toro García.—Almería

Barrileros y Parraleros: Atención

¿Quién ofrece los más bajos precios en plaza, en maderas para barriles «G. Regas» y «Portuguesas» como en «Arcos Catalanes» todo de superior calidad? La casa

ALBERTO NOGUERA

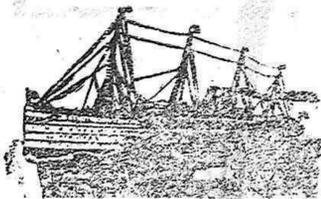
Casas en Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Almería.—Sucurs. Almería: Parque Arco XIII, 32. Dirección telegráfica: Areugon.
Consultar precios y quedaréis convencidos.

LA BODEGA H

Ofrece a su numerosa clientela, aperitivos variados en toda consumación de vinos de Valdepeñas y especiales de Andalucía, Vermont etc.
Plaza de San Pedro, 1.—Almería

Viajes rápidos al Brasil y a la Argentina

Los magníficos transatlánticos de la **GOSULICH** Società Triestina di Navigazione



SOFIA

Saldrá del puerto de Almería el 20 de ENERO, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 480 pesetas incluido impuestos.
" " " Un medio 250 " " "
" " " Un cuarto 135 " " "

Para los de tercera clase comida a la española.

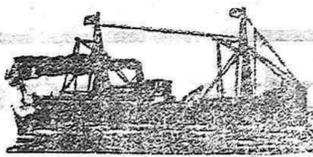
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de letes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

OTRA.—Se expiden billetes de ida para el regreso del Brasil

Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almería

M. BERYON. 60 BOULEVARD, 59

VAPORES CORREOS FRANCESES



De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapores y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin allos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA Y VALDIVIA

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 18 de Enero de 1922, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 485 pesetas incluido impuestos
" " " Un medio 250 pts. " " "
" " " Un cuarto 132'50 pts. " " "

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dicho buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los billetes de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este Puerto.

Para más informes sus consignatarios. HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C., Boulevard del Príncipe.

Grandes almacenes de San José

de Juan MORATA - Tiendas 5 y Azara, 2.—Almería

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Opesiciones
A plazas de Auxiliares de Hacienda con el sueldo de 5290 pesetas.

Conocimientos de Gramática, problemas, aritmética, mecanografía y Derecho administrativo.

El Derecho está a cargo del abogado del Estado, don Federico Gómez Gerardo.

Preparación: Hijos del cuerpo, 35 pesetas y los demás 50.

Las operaciones empiezan en el mes de Junio: Son 360 plazas.

Horas de matrícula de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Para informes, calle de Barceló, número 1. (Esquina a Beloy) y en la Depositaria de Hacienda.

La Campana

Para comer por poco dinero y para cenas económicas en ningún establecimiento, como en «La Campana».

Plaza del Carmen núm. 3.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, esa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, bégase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Sarna «Anti-sarna»
Marta. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas. Venta en casa don Cristóbal Ramos Berra, J. Vitor Pérez, Federico Lario.

Dr. Compañi
La Sociedad Española de...
Enfermedades del aparato respiratorio y del oído.
Moderna instalación RAYOS X.
Calle de...
Paseo, 43, ALMERIA

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quienes los pida.

Reservado para
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos

Subdirectores en Almería y su provincia
SALVADOR ROMERO E HIJO

CRIAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los erie la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución asertada:

Criados con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen y se erian para villosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aún aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos. El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos.

Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos:
Sebastian Tauler y Cia. Montera, 18, MADRID.

Grandes almacenes de tejidos

LA VERDAD

7 - SEBASTIAN PEREZ - 7

LOS SABADOS
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa, concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado mes al día 28

Venta por metros

Grandes rebajas de precios en todos los artículos :-:

DIARIO DE ALMERIA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Suscripción: dos pesetas al mes

Oficinas: Calle de las Tiendas, 20

Se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada

Anuncios y reclamos, precios convencionales